La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Distrital Juan del Corral

Jornada Tarde

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 22551 de 29 de Diciembre de 1981

Patricia Carrera Sánchez

Identificado con T.I. 30229 de Activo.

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Dado en Bogotá D.E. a 27 de Noviembre de 1990

Anotado al Folio 29-H Libro de Registro No. 91

Secretario de Educación

Dado en Bogotá a 13 de Septiembre de 19 91

NOV. 1991

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA

CIDCA

DEL LIBRO DE ACTAS DE GRADO No. 30 **FOLIO No.** 80

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., República de Colombia, a las 11:00 horas del día 20 de MAYO de 1.9 95 se reunió el COMITE DE GRADOS de la FUNDACION CIDCA con el fin de estudiar la solicitud de grado formulada por PATRICIA HERRERA CRISTANCHO..... , alumno(a) egresado(a) de esta Institución, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro.52.056.681 de BOGOTA

El COMITE DE GRADOS, previo análisis de las calificaciones obtenidas por el solicitante durante toda su carrera conceptuó:

1o. Que el(la) señor(ita) PATRICIA HERRERA CHISTANCHO..... terminó satisfactoriamente sus estudios correspondientes al Programa de TECNOLOGIA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES.

2o. Que el(la) señor(ita) PATRICIA HERRERA CHISTANCHO..... cumplió a total cabalidad con los requisitos establecidos por el Reglamento Estudiantil de la Institución, y con las demás exigencias de ley.

Por tanto, la Fundación Centro de Investigación, Docencia y Consultoría Administrativa -CIDCA- aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones Nro. 4124 de abril 24 de 1984 y 4899 de mayo 10 de 1988; en sesión especial realizada en el Aula Máxima de LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA..... le confiere al citado graduando el Título correspondiente a TECNOLOGO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

SEGUN RESOLUCION DEL ICFES # 3503 DE DICIEMBRE 23 DE 1992

Una vez hecha la entrega del respectivo Diploma el Señor Rector de la Fundación -CIDCA- procedió a tomarle el Juramento de rigor.

Se aprueba y se firma la presente Acta a los 20 días del mes de MAYO de 1.9 95 por quienes intervinieron en el estudio correspondiente y en la Ceremonia de Grados.

El Rector HAROLD C. DEL VALLE M.

El Vice-Rector Académico JAIRO E. COTRINA G.

El Director de la Carrera DR. OSCAR RENE MARTINEZ

Esta es fiel copia del original, tomada a los 20 días del mes de MAYO de mil novecientos NOVENTA Y CINCO (1.995)

El SECRETARIO GENERAL
FABIO CASTRO VALENCIA.